

# **GUÍA DE SERVICIOS**

Los servicios ofrecidos por Cintermex abarca a las áreas de Convenciones, Exposiciones, Negocios Permanentes y las de Servicio Interno. Estas actividades son muy diversas y con diferentes grados de complejidad, pero son realizadas siempre con el mismo fin de mantener y superar la satisfacción de nuestros variados clientes.

En el área de Negocios Permanentes, al igual que en las otras, están definidas las funciones de los Departamentos en base a las cuales se estableció la capacidad de éstos.

Hemos detectado que el desconocimiento de estas funciones es causa de insatisfacciones mal encausadas por parte de algunos de nuestros clientes, por lo que hemos diseñado la siguiente guía anexa en la cual se da una breve y concreta explicación de los servicios de los Departamentos.

Lo anterior es con la finalidad de proporcionar un servicio y atención que, al menos, cubra las necesidades de nuestros condóminos. Estamos a sus órdenes para cualquier servicio, queja o sugerencia consulte nuestro Directorio de Cintermex anexo.

### 1. Servicios a las áreas comunes.

### Mantenimiento

- Pintura de paredes, techos y barandales.
- Iluminación de pasillos, estacionamiento, arcada y fachadas.
- Aire acondicionado controlado por computadora.
- Mantenimiento de escaleras y elevadores.
- Fumigación.
- Corrección de daños y deterioros en general.

#### Administración

- Disponibilidad del uso de un apartado postal por condómino.
- Difusión del condominio a través de la página Web.
- Monitor de comunicación con condóminos.

## **Operaciones**

- Inspección y mantenimiento de detectores de humo.
- Revisión de extinguidores y mangueras contra incendio.
- Monitoreo áreas comunes 24 hrs. a través de CCTV.
- Monitoreo de sistema de detección de incendios.
- Seguridad 24 hrs. en áreas comunes.
- Disponibilidad del uso del anden y montacargas y elevador del personal.
- Asignación de área para depósito de basura.
- Limpieza y Mantenimiento de baños y cocinetas del edificio (No locales).
- Servicio de ambulancia 24 horas.
- Servicio de Enfermería.
- Teléfono para emergencia las 24 horas 8369 6955 (Central de Operaciones Cintermex).

## 2. Servicios en interior del local incluidos.

#### Mantenimiento

- Suministro de aire acondicionado (problemas de bajo o alto flujo de aire son producto del diseño de cada local y por tanto, responsabilidad del mismo).
- Corrección de fallas de suministro eléctrico a su medidor no atribuibles a CFE (Hasta su centro de carga).
- Fumigación, la cual se realiza el tercer miércoles y jueves de cada mes.



# GUÍA DE SERVICIOS

• Corrección de fallas menores del servicio de telefonía no atribuibles a Telmex (Hasta su acometida).

## **Operaciones**

- Monitoreo de sistema de detección de incendios (no incluye el sensor ni la instalación).
- Suministro de agua purificada.

# 3. Servicios en interior del local NO incluidos (con costo adicional).

### Mantenimiento

- Reparación de fallas como cortocircuitos, fugas de agua, etc.
- Sustitución de lámparas, focos, balastras, clavijas, etc.
- Destapar baños y/o drenajes.
- Reparación de fallas mayores en el servicio de telefonía.
- Instalación de cableado de voz para aumentar la capacidad de la acometida del local.
- Trabajos diversos no incluidos en este punto.

## Administración

- Tarjeta de Estacionamiento para área exclusiva o Área General.
- Tarifa preferencial para ticket de visitantes a condóminos.

Debido a que el personal de Cintermex está planeando para satisfacer la demanda de servicios de nuestros clientes de Exposiciones, Convenciones, áreas comunes de Negocios Permanentes así como todas las instalaciones y equipos que requieren la operación diaria y continua del Centro, frecuentemente la capacidad de los departamentos está totalmente utilizada. Esto nos impide a comprometernos en la realización de trabajos dentro de los locales por lo que la realización de dichos trabajos (enlistados en el punto 3) está condicionada a lo siguiente:

- 1. Que exista disponibilidad del personal.
- 2. Que el condómino proporcione el material.
- 3. Que el trabajo no exceda de 20 min.
- 4. Que el solicitante esté de acuerdo con el cargo, si se exceden dichos 20 min.

El costo actual por mano de obra es: \$230.00/hr. + IVA (sujeto a cambio sin previo aviso).

Este servicio (punto 3) ha sido creado como una respuesta de CINTERMEX a una necesidad frecuente de su área de negocios permanentes y su único objetivo es dar una mejor atención a los condóminos, por lo que siendo congruente con esto, el Departamento de Mantenimiento siempre estará dispuesto a prestar ayuda incluyendo la realización de trabajos sin cargo, si a nuestro criterio, éstos representan un mínimo costo por contar con las siguientes características simultáneamente:

- 1. Corto tiempo de realización (20 min. máx.)
- 2. Fácil de realizar y sin riesgo.
- 3. Ser solicitado esporádicamente.
- 4. No requerir que CINTERMEX proporcione material.

Nota: El departamento de Mantenimiento no está atorizado para prestar herramienta a externos.

## 4. Seguro de Responsabilidad Civil.

La póliza de Cintermex no incluye daños a terceros (lo que ocurra en el Condominio).